

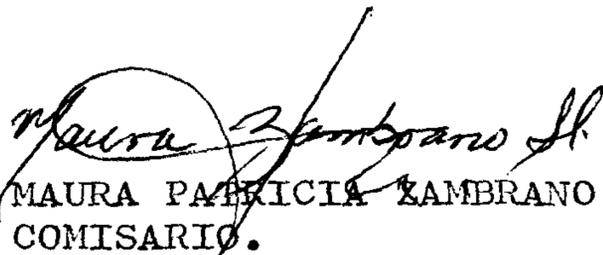
Guayaquil, Marzo 15 de 1990

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PALO BLANCO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, MAURA PATRICIA ZAMBRANO ALCIVAR, COMISARIO de la compañía PALO BLANCO S.A., por medio de la presente les informo que habiendo revisado los Balances Estados Financieros y Anexos de la compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año mil novecientos ochenta y nueve, encuentro que dichos Balances e informaciones contables que se han efectuado en base a los procedimientos contables generalmente aceptados reflejan la realidad del desenvolvimiento económico de la empresa.

Atentamente,


MAURA PATRICIA ZAMBRANO ALCIVAR
COMISARIO.

